



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año del Desarrollo Agroforestal"

Leído el día 25 de febrero de 2018

INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN RELACIÓN AL ESTATUTO DE LA CONFERENCIA DE LA HAYA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO, ADOPTADO EL 31 DE OCTUBRE DE 1951, CON MODIFICACIONES ADOPTADAS EL 30 DE JUNIO DE 2005. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO.

EXPEDIENTE NO.00589-2018-PLO-SE

Esta iniciativa fue remitida por el Poder Ejecutivo mediante oficio No.2523, de fecha 07 de febrero de 2018, depositada en fecha 19 de febrero de 2018; tomada en consideración y enviada a Comisión el 14 de marzo del mismo año.

La Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado es una organización intergubernamental de carácter internacional donde se elaboran diversos instrumentos jurídicos multilaterales que responden a necesidades de los miembros que la integran, al tiempo que garantiza su seguimiento. Tiene por objeto trabajar en la unificación progresiva de las normas de derecho internacional privado.

El funcionamiento de la Conferencia de La Haya está a cargo del Consejo de Asuntos Generales y Política, compuesto por todos los miembros, el cual se reunirá, en principio, anualmente. El Consejo asegurará tal funcionamiento mediante la Oficina Permanente con sede en La Haya, conformada por un secretario general y cuatro secretarios, que serán designados por el Gobierno de los Países Bajos a propuesta de la Comisión de Estado.

La Comisión, tomando en consideración la **Sentencia No.TC-/0783/17, del Tribunal Constitucional, de fecha 07 de diciembre de 2017, notificada al Poder Ejecutivo**, esta Comisión **HA RESUELTO**: rendir informe favorable al mismo, a la vez que solicita al Pleno Senatorial, su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:


PRIM PUJALS NOLASCO
Presidente

JOSÉ IGNACIO PALIZA
Vicepresidente


MANUEL ANTONIO PAULA
Secretario



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año del Desarrollo Agroforestal"

CRISTINA LIZARDO MÉZQUITA
Miembro

ARÍSTIDES VICTORIA YEB
Miembro

RUBÉN DARÍO CRUZ
Miembro

EDIS FERNANDO MATEO
Miembro

HEINZ VIELUF CABRERA
Miembro

MANUEL DE JS. GÚICHARDO
Miembro

/je.-
Departamento Coordinación de Comisiones
23 de abril de 2018